



CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE COMUNICACIONES DE CONTRATOS DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN DE GALICIA

(Nombre de la persona candidata¹)

(DNI/NIE)

consiente que Emprego Galicia realice la consulta que solicita la empresa de inserción:

(Nombre de la empresa de inserción)

(NIF)

a los efectos de que le sea emitida el informe contemplado en el artículo 24.4 del Decreto 178/2022, del 15 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la cualificación de las empresas de inserción de Galicia y su registro administrativo.

De conformidad con el *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)* y con la *Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales,*

firmando este consentimiento:

La persona candidata

, de de

1 Es necesario adjuntar copia del DNI de la persona candidata